

DECLARACIÓN

del Pleno de la CORTE SUPREMA DE JUSTICIA de la REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Desde el día en que hemos prestado juramento para el acceso al cargo de **Ministros de la Corte Suprema de Justicia**, cada uno de los integrantes de este Pleno, en forma individual y en conjunto, venimos haciendo el mayor esfuerzo humano para mejorar la credibilidad del Poder Judicial ante la ciudadanía de nuestro país, a la que nos debemos, a través de la aplicación de la Ley a los casos puestos a nuestro conocimiento.

Ese esfuerzo no conoció días y horas inhábiles, siendo conscientes que aún queda mucho trabajo por hacer.

Reiteramos, en este momento, que ese juramento se mantiene absolutamente inalterable y que no cesaremos en el esfuerzo cotidiano en que estamos comprometidos.

En las últimas dos semanas se han dado hechos que son público conocimiento y que involucran a familiares del **Ministro Dr. Antonio Fretes**.

Los Ministros de la Corte Suprema de Justicia hemos estado siguiendo, paso a paso, el desarrollo de estos hechos y hemos guardado silencio a fin de permitir el desenvolvimiento normal de las gestiones de los órganos y procedimientos constitucionales que se habían abierto, como consecuencia de dichos sucesos.

Sin embargo, la secuencia de hechos que continúan siendo expuestos públicamente, luego de ser considerados con el detenimiento y la calma que las circunstancias delicadas sugerían, nos lleva, en este momento, al convencimiento que no podemos seguir en la posición de esperar la solución definitiva de las cuestiones denunciadas, a riesgo de **afectar gravemente la imagen del Poder Judicial** que con tanto trabajo estamos construyendo, conjuntamente con la labor honesta de tantos jueces y juezas de nuestro país.

Por este motivo, cumplimos nuestro deber de **pedir al Dr. Antonio Fretes la presentación de su renuncia al cargo de Ministro de la Corte Suprema de Justicia**, en salvaguarda del esfuerzo realizado para mejorar la imagen del Poder Judicial.

Confiamos que el Dr. Antonio Fretes, integrante por más de dos décadas de esta máxima instancia, sabrá obrar en consecuencia, y presentará su **renuncia** al cargo de Ministro de la Corte Suprema de Justicia a fin de mantener incólume la imagen del Poder Judicial y no afectar la confianza ciudadana.

Dios guarde a nuestra patria.

Asunción, 29 de noviembre de 2022


Dr. Eugenio Jiménez R.
Ministro


Alberto Martínez Simon
Ministro


Dr. Victor Ríos Ojeda
Ministro


Luis María Benítez Riera
Ministro


Cesar M. Diésel Junghanns
Ministro CSJ.


Dr. Manuel Dejesús Ramírez Candia
Ministro


Dra. Ma. Carolina Llanes O.
Ministra